

H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



"2025 BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ACTA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA DE VICTORIA, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027

En el municipio de Atlautla, Estado de México, siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día cinco de diciembre del 2025, de conformidad a lo establecido en los artículos 17, 27, 28, 29, 30, 31, 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, los numerales 5,6,9 y 10 del Reglamento Interno de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria 2025-2027, bajo previo citatorio, se encuentran reunidos en Casa de Cultura, ubicada en Calle Corregidora S/N, Barrio San Jacinto, CP. 56970, Municipio de Atlautla de Victoria, Estado de México, los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla para el periodo 2025-2027, el C. Lucas Torres Rosales Presidente Municipal Constitucional, y los C. Paulina Guadalupe Estrada Torres, Síndico Municipal, C. Eusebio Salazar Amaro, Primer Regidor; C. Areli Toledano Andrade, Segunda Regidora; C. Gabriel Torres Ayala, Tercer Regidor; C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro, Cuarta Regidora; C. Hugo Ignacio Meneses Flores, Quinto Regidor; C. Ángel Díaz Rojas, Sexto Regidor, C. Eder J. de Dios Villamar, Séptimo Regidor. Asistidos en este acto por el C. Andres Reyes Villanueva, Secretario del Ayuntamiento, con el objetivo de llevar a cabo la Tercera Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México, administración 2025- 2027.

En uso de la voz el C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional siendo las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del día cinco de diciembre del año dos mil veinticinco, declara iniciada la Tercera Sesión Solemne de Cabildo del Ayuntamiento de Atlautla de Victoria, Estado de México. -----

PUNTO DOS. - LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del presente punto, tomando lista de asistencia:

- 1.- C. Lucas Torres Rosales; Presidente Municipal Constitucional: **Presente.**
- 2.- C. Paulina Guadalupe Estrada Torres; Síndico Municipal: **Presente.**
- 3.- C. Eusebio Salazar Amaro; Primer Regidor: **Presente.**
- 4.- C. Areli Toledano Andrade; Segunda Regidora: **Presente**
- 5.- C. Gabriel Torres Ayala; Tercer Regidor: **Presente.**
- 6.- C. Viridiana Lizbeth Soriano Amaro; Cuarta Regidora: **Presente.**
- 7.- C. Hugo Ignacio Meneses Flores; Quinto Regidor: **Presente.**
- 8.- C. Ángel Díaz Rojas; Sexto Regidor: **Presente.**
- 9.- C. Eder J. de Dios Villamar; Séptimo Regidor: **Presente.**

Encontrándose la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento se informa que existe **QUÓRUM** legal para sesionar. El secretario en uso de la voz y por instrucción del Presidente Municipal, da continuidad al desahogo del siguiente punto de orden del día.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

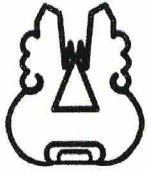
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



PUNTO TRES. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Para el desahogo del presente punto el secretario procede a dar lectura al orden del día. ---

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- APERTURA DE LA SESIÓN.

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.-LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

V.- EL C. LUCAS TORRES ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ATLAUTLA ESTADO DE MÉXICO, ENTREGA POR ESCRITO Y EN MEDIO DIGITAL EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS EN EL EJERCICIO 2025, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

VI.- MENSAJE POR PARTE DEL MTRO. RICARDO LÓPEZ AVENDAÑO, SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TÉCNOLOGÍA E INNOVACIÓN, REPRESENTANTE PERSONAL DE LA MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El presidente hace mención que, al no haber manifestaciones, se procede a tomar la votación e informa que el Orden del Día ha sido aprobada por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. El Presidente instruye al Secretario pasar al siguiente punto del orden del día. -----

PUNTO CUATRO. - LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. No habiendo manifestaciones y toda vez que ha sido leída con antelación el Acta Décima Sesión de Cabildo Extraordinaria, de fecha 28 de noviembre del año dos mil veinticinco, se procede a tomar la votación. -----

El presidente municipal, informa que el acta de la sesión de cabildo, anteriormente citada a los Miembros del Ayuntamiento ha sido aprobada por **UNANIMIDAD**.

Por lo tanto, solicita al Secretario del Ayuntamiento proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

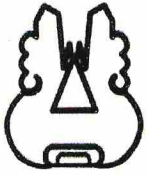
Este informe que hoy presenta nuestro Presidente Municipal, el C. Lucas Torres Rosales, es el resultado del esfuerzo conjunto de todas las áreas de la administración pública municipal, refleja las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos en cada una las estrategias que integran nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

Para el desahogo del **Quinto Punto** del orden del día, el C. Lucas Torres Rosales, Presidente Municipal Constitucional de Atlautla Estado de México, entrega por escrito y en medio digital al Mtro. Miguel Ángel Hernández Espejel, Secretario de Plaza de la Constitución s/ n, c.p. 56970, Atlautla, Estado de México. Tel. 59 79 76 23 59 y 59 79 76 23 60 gobiernoatlautla@gmail.com

JS

EP

Handwritten signatures and notes on the right margin, including "Hijo 1. Mensaje b" and "Oración 102 No 2".



H. Ayuntamiento de Atlautla

Administración 2025 -2027



Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado de México en representación de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México y a los Integrantes del Cabildo el Primer Informe de Gobierno, del Estado que Guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas en el ejercicio 2025, para dar cumplimiento al artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

El Presidente Municipal agradece profundamente la presencia del Maestro Ricardo López Avendaño, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, quien hoy nos honra con su asistencia en Representación de Nuestra Gobernadora Constitucional, la **Maestra Delfina Gómez Álvarez**.

En cumplimiento a lo establecido en la **Ley Orgánica Municipal del Estado de México**, hago entrega formal del **Primer Informe de Gobierno** en físico y digital al Subsecretario de Educación, para que a su vez lo presente ante la Gobernadora del Estado, tal como lo marca nuestra normatividad.

Así como a las y los integrantes de este Honorable Cabildo, a quienes reconozco su trabajo y compromiso en este primer año de administración.

Con ello, damos certeza y transparencia al ejercicio público que encabeza esta administración municipal 2025-2027.

Este primer año de trabajo ha sido un periodo de esfuerzo, organización y resultados. Hemos sentado las bases de un gobierno cercano, honesto y comprometido. Atlautla avanza en infraestructura, servicios, educación, orden financiero y en una comunicación permanente con nuestras comunidades. Cada acción refleja nuestra convicción de que el servicio público debe responder a la ciudadanía y mejorar su calidad de vida.

Reafirmo que seguiremos trabajando con responsabilidad, visión y profundo respeto a la confianza que las y los ciudadanos nos han otorgado.

Atlautla tiene rumbo, proyectos y la fuerza de su gente.

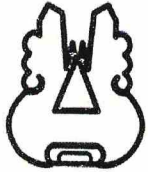
Este gobierno continuará avanzando con firmeza para cumplirle a nuestro municipio.

Muchas gracias.

Dando seguimiento al siguiente punto del orden del día, Señor Secretario favor de pasar al siguiente punto.

Para continuar con el **Sexto Punto** del orden del día, solicito amablemente al Mtro. Ricardo López Avendaño, Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, nos dirija su mensaje en Representación de la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

315
Handwritten signatures and initials on the right margin.



H. Ayuntamiento de Atlautla

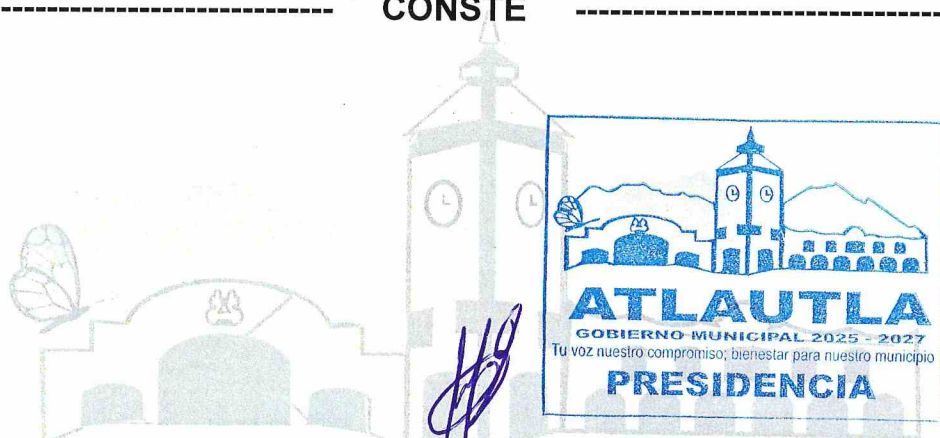
Administración 2025 -2027



El Presidente Municipal le solicita al Secretario del Ayuntamiento que pase al siguiente punto del orden del día.

PUNTO SIETE. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario informa al presidente que se ha agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, en voz del presidente: **“SIENDO LAS ONCE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, ADMINISTRACIÓN 2025-2027, DAMOS POR CONCLUIDA LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.”** ADMINISTRACIÓN 2025-2027, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE EN ESTA INTERVINIERON.

----- CONSTE -----



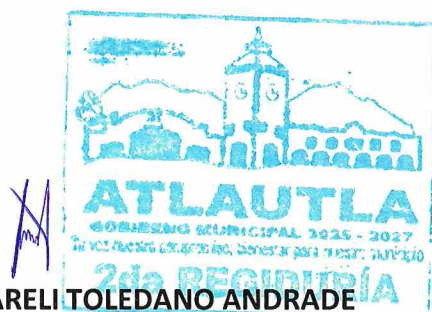
C. LUCAS TORRES ROSALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. PAULINA GUADALUPE ESTRADA TORRES
SINDICO MUNICIPAL



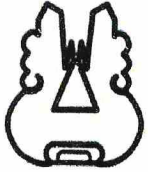
C. EUSEBIO SALAZAR AMARO
PRIMER REGIDOR



C. ARELI TOLEDANO ANDRADE
SEGUNDA REGIDORA



C. GABRIEL TORRES AYALA
TERCER REGIDOR



H. Ayuntamiento de Atlautla Administración 2025 -2027



**C. VIRIDIANA LIZBETH SORIANO AMARO
CUARTA REGIDORA**



**C. HUGO IGNACIO MENESES FLORES
QUINTO REGIDOR**



**C. ÁNGEL DÍAZ ROJAS
SEXTO REGIDOR**



**C. EDER J. DE DIOS VILLAMAR
SÉPTIMO REGIDOR**

DOY FE

GOBIERNO MUNICIPAL 2025 - 2027
Tu voz, nuestro compromiso; bienestar para nuestro municipio

**C. ANDRES REYES VILLANUEVA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



ESTA FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE CABILDO DE LA TERCERA SESIÓN SOLEMNE, PERIODO CONSTITUCIONAL 2025-2027, DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2025. CONSTA DE 05 FOJAS.